

GG 050.4

Pereira, **12 FEB 2018**

### AVISO DE CONVOCATORIA VEEDURIAS

Las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del proceso de invitación pública, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A ESP y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso. De acuerdo a lo anterior esta entidad se permite convocar a las veedurías ciudadanas para efectos del correspondiente control de la gestión contractual que se ha iniciado para la contratación del siguiente objeto:

*"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA CONTRATACION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES QUE REALIZARA LA CONTRATACION DE PERSONAL ENCARGADO DE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE VIGÍAS AMBIENTALES QUE APOYARAN EL PROYECTO -"SEPARADOS ES MEJOR".*

Cordialmente,



**MANUEL JOSÉ GÓMEZ ROBLEDO**

Gerente

EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA

Correspondencia Interna

Vigencia: 2018 - Consecutivo: 1-34

Fecha de Radicación: 12/02/2018-02:27 PM

Fecha de Documento: 2018-02-12

Consecutivo: R-34

Folios: 1

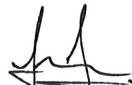
Asunto: AVISO CONVOCATORIAS VEEDURIAS

Enviado Por: Manuel Jose Gomez Robledo (GE -GERENCIA)

Destinatarios: Manuel Jose Gomez Robledo - GERENCIA

Radicador: Laura Isabel Vasquez Alzate - OFICINA DE RECURSOS

**Proyectó y Elaboró:**

  
Johan Alexander Osorio Cano  
Asesor Jurídico Externo